

Comentarios internacionales

La resonancia enorme que la reciente Encíclica "Charitate Christi compulsi" ha tenido en el mundo, vuelve otra vez a poner de relieve la personalidad del Papa y la fuerza que representaba la Iglesia católica en el resurgimiento de los valores espirituales, negados por un mundo, que toca hoy las consecuencias de largos años de materialismo.

El "Times", de Londres, dice que "S. S. Pio XI es el único entre los hombres de nuestra época que tiene súbditos en todos los países; y millones de hombres, que no reconocen su autoridad espiritual, están prontos a escuchar respetuosamente las palabras de exhortación que, de tiempo en tiempo, dirige al mundo entero".

"El Papa Pío XI se ha mostrado, en circunstancias prósperas y adversas, fuerte en sus convicciones y presto a proclamarlas sin reparo".

El diario "Italia" pondera el acierto del Pontífice al enfocar desde su verdadero punto de vista los males del mundo, considerando que sobre la crisis de los valores materiales se halla, como causa, la de los valores espirituales.

"A poco que se consideren — dice — las condiciones actuales del mundo moderno, ya sea en el aspecto político, ya en el económico y comercial, se echará de ver que las palabras del Papa corresponden a la verdad. Es cierto que estas mismas cosas, más o menos veladamente para alejar toda susceptibilidad, han sido expuestas por ilustres hombres de Estado, pero la eficacia de su palabra quedaba amonada por la circunstancia de ser ellos, la vez, juez y parte en la causa y no aparecer del todo desinteresados. Solamente el Pontífice, colocado por su misma posición sobre el terreno de la lucha, puede pronunciar palabras que se reciben como dichas por un hombre ajeno a todos los partidos, ya que emanan de una autoridad puramente espiritual".

"Palabras cuya sinceridad e imparcialidad es indudable, dado el noble fin que las inspira, que no es otro que devolver al mundo agitado, la tranquilidad y la paz".

"El sentido de realidad que ha guiado al Pontífice en la búsqueda de causas de la presente crisis mundial, le ha acompañado también al proponer los medios de conjurarla. No es necesario ver en su exposición una desconfianza sistemática en los remedios puramente humanos, porque en el documento pontificio no aparecen las conferencias internacionales permanentes".

"Sino que a tono con el diagnóstico radical de los males, han de ser radicales los remedios. Y siendo evidente que las raíces del mal y causas de la crisis están en el terreno moral, los remedios propios para alejarlas definitivamente han de ser de la misma naturaleza".

Al traducir cuidadosamente las manifestaciones del periódico italiano, no podíamos dejar de recordar apreciaciones aún recientes sobre la influencia de la religión y de las prácticas católicas en la vida social.

Nosotros estamos viviendo los días lejanos de Marx, que juzgaba a la religión como "el opio del pueblo". Y así, a tono con el fundador del socialismo científico, uno de los "superdiarios" de Madrid, con letra negrilla en un largo "entrefilet", se esforzaba en ridiculizar a "La Gaceta del Norte", porque citando unas palabras del Pontífice, en su discurso sobre Gemma Galgani, veía en el fondo de la crisis económica, la crisis moral y religiosa como causa y determinante.

En las columnas de la Prensa española aparecen, con harta frecuencia, esos signos de europeización..., con cincuenta años de retraso, al paso que la auténtica Prensa de la Europa actual, sin distinción de matices — el "Times" como "L'Home Libre", "Figaro" como "Volonté", "L'Avenir d'Italia" como el "Koelnische Volkszeitung" o el protestante "Church Times" —, vuelve a hacernos vivir la supremacía moral, ejercida hoy por la Iglesia, sin más armas que la verdad, a cuyas actividades ofrece mucho campo la bancarrota de las ideas, la bancarrota de la moral, como en los comienzos de la Edad Media el desbordamiento de los pueblos bárbaros.

Cuando en 1850, Donoso Cortés proponía la existencia de Dios como base para el orden político, los textos de su discurso dan cuenta de "rumores y risas en la tribuna y en la izquierda".

El ruido de esos rumores y esas risas, repetidos en nuestros tiempos, nos ha impedido recoger el clamor del mundo bajo el peso de la desgracia.

Ese clamor es el que recoge y encauza el Papa, con aplauso de la Prensa internacional. Y al atacar a los tres grandes enemigos que se presentan a la civilización, "el comunismo sin ley", "el supercapitalismo que trastorna la vida de las naciones" y "la desunión fundamental de los hombres de bien", muestra como única solución radical y fundamental, dando aliento a todas las demás, el reconocimiento pleno, perfecto, de los derechos de Dios en la vida económica y en la vida política.

(De "La Gaceta del Norte").

¿Qué se pretende?

Entre las cosas de que se ha ocupado el último Consejo de ministros, figura un proyecto de ley, del que sólo tenemos una ligera referencia, pero que es preciso comentar.

Se leyó en el Consejo un proyecto de ley ampliando las facultades del Patronato de incautación de los bienes de la Compañía de Jesús, para dar mayores facilidades a éste en su labor y evitar las reclamaciones de terceras personas.

"Con ello se trata de evitar — dice textualmente la referencia de una vez instalados los Institutos y colegios en los dichos edificios, tuvieran, por virtud de reclamación de un tercero, que suspenderse las clases".

¿Se pretende en la ley hacer firme la incautación, imposibilitando la reivindicación de los terceros que prueben su propiedad sobre los bienes que ocupó la Compañía?

Hace algún tiempo que un periódico de Madrid, enterado sin duda, de las interioridades del Patronato, lanzó la voz de alarma.

Sería jurídicamente monstruoso que, después de un acto de la naturaleza del llevado a cabo con la Compañía, se pretendiera sustraer definitivamente del conocimiento de los Tribunales de justicia las reclamaciones de terceros propietarios o derecho habientes de los bienes que ocupó aquella.

Si de lo que se trata es de evitar que, una vez establecidos por el Estado o las Corporaciones centros de enseñanza en los edificios incautados, tengan que ser abandonados por reclamación de sus dueños, lo que dicta el sentido común y la más elemental honorabilidad es no ocupar esos edificios, en tanto se resuelve el problema de su propiedad.

X. X.

Per quina raó prefereixen alguns catòlics certs ideals de pàtria, que millor dirien ideals polítics, que no és el mateix, a l'ideal suprem dels interessos de Déu?

Pràxedes Alonso Zaldivar, Dr. Leopold Bayo López.

Notari actuari: Dr. Lluís Borraz Zurriaga.

Notari adjunt: Llic. senyor Guillem Legaz Jerez.

Cursor: senyor Dionís Alonso Oñate.

Tots feren el jurament prescrit pel Dret, i assistiren a l'acte el vice postulator de la Causa, Dr. Santiago Guallar Poza, i els testimonis cridats per a això, senyors Segon Cantero, Fernández i Josep Estrada Vicente. N'aixecà acta el vice-secretari de Cambra, llicenciàt senyor Manuel Herrando Pardós.

Com es pot veure per la nota que precedeix, els noms esmentats són garantia de competència.

No dubtem, i és el nostre desig, que aviat, sigui elevada als altars l'heròica fundadora de l'Institut de Germanes de la Caritat de Santa Anna, que en el pla religiós d'Espanya ocupa avui el primer lloc.

MUNDO CATOLICO

LAS ORDENES CONTEMPLATIVAS EN TIERRAS DE MISIONES

Monasterios trapenses en tierras japonesas

Los primeros monjes trapenses desembarcaron en Tobetsu, isla japonesa de Yeso, el 28 de Octubre de 1896. Llegaban de la Abadía francesa de Ntra. Señora de la Trapa (Soligny-la-Trappe, Orne), en Normandía, llamados por Mon. Berlioz, obispo de Hakodate, para que, con sus oraciones y obras de caridad cooperasen a la conversión de los paganos. Hoy en día existen en tierras de Misiones diversos centros de Ordenes contemplativas que realizan una labor tan admirable como eficaz. Diríase que se están renovando los tiempos primitivos de la expansión cristiana, cuando, unos perseveran en sus plegarias, mientras otras dábanse, muy especialmente a los trabajos de apostolado.

Los trapenses hubieron de vivir momentos muy difíciles, al iniciar su obra en el Japón. Albergados en una construcción provisional de madera dieron de lleno a sus faenas: cultivo de tierras, trazado de nuevos caminos y fomento de ganadería. La persecución no se hizo esperar: gente pagana de los alrededores destruyó sus cosechas e incendió sus campos de heno. Poco después, ardía también su monasterio.

Los monjes mostráronse pacientes y resignados en alto grado. Todos estas contrariedades fueron por ellos aguantadas con una caridad y un heroísmo sin igual. La Providencia veló por ellos, suscitando bienhechores que les suministraron terreno y medios para edificar el monasterio que alzase, ahora, en la colina de Hakodate. Tres años duró la obra; fueron días de luchas y re silenciosos trabajos. Mas, cuando la gente dióse cuenta de que hasta altas personalidades de las esferas oficiales de Tokio se interesaban por los monjes, brindándoles benevolencia y protección, cesaron todas las hostilidades.

Enfocóse, entonces, el porvenir de esta fundación misionera. No había que pensar en las vocacio-

nes que llegaran del extranjero. Era preciso cultivarlas entre los mismos neófitos de la religión; y hubo aspirantes; mas para poco tiempo. Una vida monástica tan rígida y en clima tan riguroso, minaba hasta la salud de los candidatos. Pasaron 25 años y en la Trapa había solamente un monje indígena.

Pero transcurrieron los momentos más difíciles. Ahora los aspirantes dan muestras de mayor perseverancia. Dentro de los muros del monasterio viven hoy cuatro sacerdotes japoneses y cinco alumnos de teología que, muy pronto, recibirán la ordenación sacerdotal; hay también otros 15 jóvenes que se preparan para ingresar en el Noviciado.

Ya las vacaciones son más numerosas, ofreciendo garantías de mayor éxito desde que estos religiosos abrieron una nueva casa en Shindenbarn, al Sur del Japón don de los aspirantes, la mayoría de las diócesis de Nagasaki, realizan sus estudios en un clima más saludable. Diariamente, dedicanse asimismo al trabajo manual durante unas tres o cuatro horas. De esta forma, vánse haciendo a la vida trapense y se curten para soportar los rigores de Hakodate. Entre ambos monasterios tienen 35 religiosos y 45 conversos.

Los religiosos trapenses poseen también una casa en Yunogawa (Japón), en las cercanías de Hakodate con 95 miembros dedicados, exclusivamente a la vida de oración y de penitencia para la conversión de los pueblos paganos. Tanto ellos como ellas buscan el bien espiritual de los indígenas que cuidan, a su vez, de las necesidades materiales de los monasterios citados.

Son centenares las personas que, durante el estío, se dirigen a estos Monasterios para visitarlos y admirar la vida que practican sus moradores, en el retiro y silencio más absolutos. Para muchos, estas visitas marcan el primer paso en su conversión al catolicismo, iluminados por la gracia divina que derrámase, a torrentes, sobre aquellas soledades, habitadas por los beneméritos misioneros trapenses.

Ateneu de Tarragona

SECCIO DE CIENCIES

Dimarts passat va reunir-se en Junta directiva la Secció de Ciències per tal de canviar impressions sobre els diversos assumptes de que s'ocupa.

Es donà a conèixer el tema de la conferència que tenia anunciada el professor d'aquest Institut, senyor Bartolomé Darder, i el problema de la vergella dels sauris, examinat sota el criteri científic, fixant la data de celebració pels dies 16 i 17 del corrent mes de Juny.

Fou llegida també una lletra rebuda fa pocs dies pel secretari de la Secció, del professor de la Facultat de Medicina de Barcelona, doctor Jaume Peyri, en la que entre altres paràgrafs s'expressa com segueix:

"Referent a l'oferta de la Tribuna de l'Ateneu, accepto per deure i per gust. He dubtat entre venir a parlar-vos de lluita social contra el càncer i un arrelplac de notes que es podrien titular "Carpet d'un escolar de Tarragona fa 40 anys", ara no dubto i us vindré

a parlar de ço segon, a parlar i a llegir."

La data d'aquesta conferència resta en suspens mentre no sigui acceptada pel doctor Peyri, però, es de suposar que serà dins aquest mes.

Foren a més tractats altres assumptes d'importància per a l'engrandiment de la cultura científica tarragonina.

Sindicato de Iniciativa

Continúa el Sindicato organizando el Patronato de fiestas, encontrando entre los industriales y comerciantes de la ciudad una franca y entusiasta acogida.

Una de las cosas que tiene en proyecto es la reproducción de una hermosa cabalgata de asuntos locales, ideada por el escenógrafo notable señor Alarma.

El día 16, seguramente se dará una conferencia sobre este particular.

Acció Catòlica

PROCES DE LA BEATIFICACIO DE LA MARE RAFOLS

A la capella del Palau Arquebisbe de Saragossa i sota la presidència del senyor arquebisbe, se celebrà dilluns passat, a les onze del matí, l'aprimera sessió per a constituir el tribunal que, de conformitat amb les Lletres Remisorals de la Sagrada Congregació de Ritus, ha d'actuar en la formació del

Procés Apostòlic, sobre les virtuts i miracles de la serventa de Déu Mare Maria Rafols, fundadora de l'Institut de les Germanes de la Caritat de Santa Anna, per a la seva Causa de Beatificació.

El tribunal quedà constituït en la forma següent:

President, senyor arquebisbe, doctor Rigobert Doménech i Valls.

Jutges delegats: Dr. Josep Pellicer i Guiu, Dr. Ignasi Bersabé Mateo, Dr. Vicenç Cardenal Merino, i senyor Rosend Benedit Gómez. Sots-promotors de la fe: doctor

NOTAS LOCALES

INICIAL

Los últimos serán los primeros

Adelantaditos, próximos a su fin están ya los exámenes de últimos de curso. Fácil es distinguir entre los estudiantes quienes el saber y la suerte han coronado con éxito sus esfuerzos de todo el curso académico. Los que "no"; los que "no" aprovecharon el curso, los que "no" han aprobado, pasarán el verano un tanto atormentados por el gusanillo del deber incumplido que, quieras o no, roe un poco las conciencias.

Los primeros, los estudiosos y triunfantes, andando el tiempo serán ingenieros, médicos, abogados, maestros, curas y hasta algunos catedráticos, y trabajando y luchando podrán llegar a vivir holgadamente... algunos.

Los que año tras año hayan solo acaparado "suspensos", y a fuer de ellos háyanse curtido "duros" y "frescos" para la lucha para la vida, llegarán a ser políticos excelentes, periodistas distinguidos, oradores, diputados y algunos hasta ministros... Podrán en muchos casos brindar la mano; proteger y ayudar a los primeros.

Claro, en ambos casos hay que salvar honrosas excepciones. Nosotros, por ejemplo; siendo del gremio de los segundos cuando estudiantes, ahora no podemos pasar, como más, de estos modestos articulitos que, ni a perra gorda los cotiza nuestro estimado Administrador.

F. TARRAGÓ

SOCIEDAD

En el Camarin de Nuestra Señora de Misericordia, de la vecina ciudad de Reus recibieron la bendición nupcial el joven don Panayotis Orphanides Cacomblaes, de nacionalidad griega, del comercio, y la bella señorita Pepita Tessier Prieto, hija del comandante de caballería, don Fernando Tassier Moré.

Dió la bendición el cura párroco de la parroquia de San Francisco, celebrando misa de velaciones, con elocuentísima plática, ensalzando las virtudes del sacramento del matrimonio.

Fueron testigos por parte de la novia don Santiago Cerezo Pañcorbo y don Eliseo París, y por el novio don Hersnau Rauscher y don Enrique Dalmau.

La novia que vestía hermosísimo traje blanco, con diadema y sutil velo que realizaban su encantadora belleza entró al templo acompañada de su señor padre y a los acordes de una marcha nupcial, interpretada por una orquesta.

Asistieron a la ceremonia doña Nieves Prieto de Tassier y los jóvenes Fernando y Antonio Tassier madre y hermanos de la novia; don Nicolás Orphanides y señora hermanos del novio.

Las señoras doña esperanza H., viuda de Cuervo, doña Carmen Tassier, doña Laura Prieto, viuda de Martín; doña Adela Martín de Cerezo, doña Rosa J. de París.

Señoritas Laura, María y Luisa Val Martín, Rosa Aigué, Carmen Dalmau, C. Gassull, María Antonia y María Dolores Punyed, María Prieto, Hermenegilda Vallespín; los jóvenes H. Pishany, Vicente Val, Jorge Orphanides, Antonio Dardell, Eduardo Serrano, Pedro Allier, Francisco Juliá y Antonio Prieto.

Los nuevos conyugues, familia y acompañantes trasladáronse al Hotel de Londres, en donde se sirvió espléndido banquete.

Los novios salieron de viaje por el Norte de España.

A las diez y media de esta mañana se celebrarán en la parroquia de la Santísima Trinidad, los funerales por el eterno descanso de la distinguida dama y bondadosa señora doña Concepción Vives Torrents, viuda de don Ramón Cabré, que falleció el 26 del próximo pasado mes.

El día 16 del actual contraerán matrimonial enlace en el Camarin de la Virgen de la Misericordia de Reus, la gentil señorita Misericordia Gassull, con el joven aristócrata de Barcelona, don Pedro Allier.

Bendecirá la unión S. E. el señor Cardenal Arzobispo.

Ha aprobado el octavo y último curso de piano con la nota de "sobresaliente con distinción" en la Academia Ainaud, de Barcelona, nuestro particular amigo el joven José María Arbona, al que felicitamos cordialmente.

En Madrid, se encuentra en cama hace una larga temporada, a consecuencia de un ataque de reuma nuestro paisano y amigo particular, don Emilio Sabater, a quien deseamos un completo restablecimiento.

GACETILLA

NOTA DE L'ALCALDIA

A l'objecte de donar facilitats als propietaris del barri de Sant Pere, per al pagament de les quotes sobre millores urbanes, que els hi correspon per les obres de construcció de voreres i pavimentació, l'Ajuntament en sessió del 30 de Maig proppassat acordà concedir els següents terminis:

Quotes fins a 200 pessetes, dos terminis trimestrals fins al 31 de Desembre d'enguany. De 200 a 300 pessetes, tres terminis fins al 31 de Març de 1933. De 300 a 400 pessetes, quatre terminis fins al 30 de Juny de 1933. I superior a 400 pessetes, sis terminis fins al 31 de Desembre de 1933. Devent pagar el sis per cent a l'any d'interessos de les quantitats no pagades.

DONATIUS

Per a la biblioteca de l'"Associació d'Antics Alumnes d'A. P. C.", s'han rebut dos lots nous importants i escollits de llibres.

SERVEIS PRESTATS PEL LA GUARDIA URBANA

Serveis prestats per la Guàrdia Urbana d'aquesta ciutat, durant el proppassat mes de Maig:

- Indicacions fetes a particulars, 706.
- Amonestacions per faltes comeses, 324.
- Intervencions en la neteja dels carrers, 371.
- Serveis administratius, 336.
- Denuncies per faltes a les Ordenances, 38.
- Auxilis a particular, 14.
- Intervencions en permisos d'obres, 52.
- Intervencions per apertures d'establiments, 15.
- Pobres expulsats, 121.
- Denuncies el G. civil, .
- Gitanos expulsats, 36.
- Ademés, la guàrdia urbana, acompanya les entitats "La Veu de Clavé" de Girona; alumnes, professors i acompanyants de les escoles d'Amacelles d'Olesa de Montserrat, de Martorell, i altres diversos excursionistes que han visitat la nostra ciutat.

CRONICA RELIGIOSA

MES DE JUNIO

Durante el presente mes se practicará el devoto ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

MAÑANA

A las seis, San Juan y Beneficencia.
A las seis y media, Hospital y Trinidad.
A las siete, Catedral (Capilla de la Virgen del Claustro), San Miguel y Vetlla.
A las siete y media, Catedral días festivos al Santísimo, Carmen, Sagrado Corazón y PP. Carmelitas.
A las ocho, Catedral (Santísimo), días laborables, San Juan y San Francisco.

SANTOS DE HOY

El Purísimo Corazón de María, San Francisco Caracciolo, confesor.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Bonifacio, ob. y mr., Marciano y comps., mrs.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Enseñanza; siendo las horas de exposición de ocho a once por la mañana, y de cuatro y media a ocho, por la tarde.

El día 12 empiezan en la parroquia de San Juan Bautista.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — Después de la misa conventual, exposición de S. D. M., letanias al Sagrado Corazón, rezo de "Sexta" y "Nona", bendición y reserva.

Tarde, a las cuatro, exposición de S. D. M., rezo del Oficio divino, bendición y reserva.

Capilla de Nuestra Señora del Claustro (Catedral). — A las siete, misa, felicitación Sabatina y mes del Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho, empezarán turnos de vela de honor a la Virgen Santísima.

A las seis de la tarde, Rosario, solemne felicitación Sabatina y canto de la Salve.

SANT FRANCESC. — A dos cuartos de vuit, misa i visita espiritual a la Mare de Déu de Montserrat.

Tarda, a les sis, rosari.
ENSEÑANZA. — Solemne decenario al Sagrado Corazón. A las ocho, misa.

Por la tarde, exposición de S. D. M.; seguirá la función como el primer día. A las seis, se cantará, a cuarteto, solemne Trisagio, seguirá el mes del Sagrado Corazón, acto de consagración y letanias, sermón a cargo del M. I. doctor don Salvador Rial, canónigo penitenciario, y bendición solemne.

REL. CARMELITAS DE LA CARIDAD (Asilo de niñas huérfanas). — Segundo día del triduo.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, primer día del triduo de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús, acto de consagración prescrito por Su Santidad Pio XI, letanias del Sagrado Corazón, sermón y reserva. Predicará el M. I. señor doctor José Boada, canónigo tesorero.

CARMEN. — A las seis y media, misa Sabatina cantada por la Reverenda Comunidad.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes de Junio, visita Sabatina a la Virgen del Carmen, reserva y Salve.

CULTOS PARA MAÑANA

HORARIO DE MISAS

CATEDRAL. — De cinco y media a nueve, cada media hora, y las de diez, once y doce.

TARDE

A las cuatro y media, Jesús María.

A las seis y media, Carmen, Teresas de San José y PP. Carmelitas.

A las siete menos cuarto, Trinidad.

A las siete, Sagrado Corazón, San Antonio (Capuchinos) y San Miguel.

Nota. — En la parroquia de San Juan y hora de las ocho, en la Trinidad, a las siete menos cuarto, y en el Sagrado Corazón, a las siete y media, habrá plática durante el mes al efecto de poder ganarse en dichas iglesias el jubileo correspondiente.

TRINIDAD. — Cada media hora, desde las seis y media a ocho y media.

A las nueve y media, misa "d'infants".

SAN FRANCISCO. — Seis, siete, ocho y nueve y media (cantada).

SAN JUAN. — Seis, siete, ocho, nueve, diez menos cuarto (cantada) y once.

SAGRADO CORAZON. — Cada media hora, de seis a nueve, y la de doce.

SAN MIGUEL. — Misas desde las siete, siete y media y ocho.

CARMEN. — Cada media hora, de seis a ocho y media, y a las nueve y media, diez y media y once y media.

SAN ANTONIO (Capuchinos). — Siete, ocho y nueve.

NAZARET. — Doce y media.

BEATERIO STO. DOMINGO. — A las ocho.

HOSPITAL. — Seis y media, ocho y diez.

CATEDRAL. — Se entra en coro a las nueve y media; después de "Tercia", procesión claustral, misa conventual y acto seguido exposición de S. D. M., canto de "Sexta" y "Nona", letanias al Sagrado Corazón, bendición y reserva.

Por la tarde, a las cuatro, exposición de S. D. M., rezo del oficio divino, bendición y reserva.

Capilla de Nuestra Señora del Claustro (Catedral). — A las siete, misa, mes del Sagrado Corazón con cánticos.

A las once, solemne consagración a la Virgen por los niños y niñas que en el presente año han recibido por vez primera la sagrada comunión.

TRINIDAD. — A las nueve y media, misa d'infants y homilia.

SANT FRANCESC. — A dos cuartos de deu, missa cantada amb homilia.

Tarda, a les tres, catecisme; a les sis, viacrucis, rosari i processó del Roser.

SAGRADO CORAZON. — Misas de seis a nueve y doce.

Tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., trisagio cantado, mes del Sagrado Corazón, sermón por el Rdo. doctor don Francisco Vives, profesor del Seminario; bendición y reserva.

BEATERIO DE STO. DOMINGO. — Misa a las ocho.

Tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, mes del Sagrado Corazón, trisagio cantado y reserva.

CARMEN. — Domingo dedicado a Santa Teresita. A las ocho, misa de comunión general en el altar de la Santita con plática preparatoria y cánticos.

Tarde, a las siete, exposición, rosario, mes de Junio, visita a Santa Teresita, y reserva.

ESGLÉSIA DE SANT ANTONI DE PADUA (PP. CAPUTXINS)

A les vuit del matí, en l'altar del Sant, durant l'august sacrifici, es practicarà una devota novena.

A les set de la tarda, exposició del Santíssim, rosari, exercici de la novena, sermó, reserva, veneració de la reliquia del Sant i cant dels Goigs.

Els sermons aniran a càrrec del Rnd. P. Pius d'Igualada, missioner caputxi, del Convent de Sarrià - Barcelona. La part musical a càrrec de la reputada Capella del mestre Lluís Roig.

REL. CARMELITAS DE LA CARIDAD (Asilo de Niñas Huérfanas). — Tercer día del triduo. A las siete y media, misa de comunión general con plática preparatoria, recibiendo por primera vez a Jesús Sacramentado una niña asilada.

A las once, misa cantada que celebrará el M. I. señor doctor don José Dachs, canónigo.

Tarde, a las seis, Rosario, ejercicios del mes del Sagrado Corazón, acto de reparación, renovando la consagración al Corazón Deífico; letanias, sermón que dirá el M. I. señor doctor José Boada, canónigo tesorero; bendición y reserva.

Noticario religioso

CARMEN

Mes de Junio al Sagrado Corazón. Se practica este ejercicio todos los días, por la mañana en la misa de siete y media, y por la tarde, a las siete, exponiéndose S. D. M., continuando con el rosario, mes, cantos y reserva.

SIEMPRE!

Debe usted llevar su Gramófono para reparar o bien engrasar a CASA ARBONA y obtendrá el máximo rendimiento. Cambios de cuerdas, ruedas fibra, metal, muelles trinquete, etc., etc.

CASA ARBONA
CONDE DE RIUS, 19

LEA USTED

"EL CARDENAL SEGURA,"

Prólogo del Excmo. señor don Ramiro de Maeztu.

El libro del día, cuyas ediciones primera y segunda se agotaron en quince días. La tercera edición se adicionó con interesantes juicios de críticos notables. Su precio, CINCO pesetas.

Se ha solicitado el derecho de traducción a cinco idiomas.

Conocido el Emmo. Purpurado por nuestros lectores por los innumerables escritos que han aparecido en este periódico en diferentes ocasiones encontrarán éstos en la precitada obra multitud de datos y noticias del ejemplarísimo Prelado.

Por encargos al Administrador de este periódico.

Acabeu amb els inconvenients del regadiu

MOTORS D'OLIS PESATS PETTER

Més de cinc-cents instal·lacions en el nostre país

Detalls y presupuestos a:

MAQUINARIA INDUSTRIAL, S. A.
Girona n.º 63 - BARCELONA

Deportivas

EXCURSIONISME

L'APLEC DE DEMÀ

Arreu de nostra ciutat, on generalment s'hi forma una penya d'amics, un grup de nostra juvenalla, hom sent parlar solament de l'aplec de demà.

Les "donetes" tarragonines també, estan força entusiasmades i esperen la jornada de demà amb daït, freturoses de gaudir tot un dia de camp, d'expansió, d'alegria.

Inútil doncs remarcar l'expectació que l'aplec al Xalet del Titllar ha desvetllat entre la gent jove de la nostra ciutat.

Fins els Minyons de Muntanya, bo i essent tan minyons tenen ja son programa ben detallat per aital diada.

Prova ben palesa de l'entusiasme existent, n'és el no haver-hi anunciat per a demà cap acte esportiu a nostra ciutat.

Ni futbol, ni hockey, ni atletisme, ni basket, res en fi que pugui privar una major contribució d'excursionistes a l'aplec.

Gairebé podem dir que no queda ja cap cotxe per a poguer llogar, ni tan sols una bicicleta.

Tots els medis de transport s'han acaparat ja.

Nosaltres ho celebrem de debò.

Els aplecs a nostra ciutat van succeint-se, i els èxits assolits pels mateixos cada jornada van també en augment, tant així que el sol anunci d'un nou aplec ja significa avui dia una ferma realització.

Nosaltres esperem que la jornada de demà esdevindrà formosa en tots sentits, i que la germanó i companyonia marxaran ben aliades des del començ fins a la fi.

HOC-KEY

EL CONCURS "PREMI CASA MALE" ES AJORNAT

Parlàrem dimarts prop passat sobre la desorientació que hi havia referent a n'aquest concurs, entre els equips participants al mateix.

Avui podem confirmar que en reunió tinguda ahir migdia pels directius de la secció d'hockey del Gimnàstic, s'acordà ajornar aquest concurs fins els començs de Setembre, puix que la calurosa temperatura que ja disfrutem invita més aviat a practicar l'esport a la platja que no pas en els propis terrenys de joc.

De consegüent, els encontres "Casats - Bé Negre", i "Casats - Solters", quedan aplaçats per a jugar-se Setembre vinent.

Nosaltres celebrem aquesta decisió dels directius gimnàstics, ja que portarà com a conseqüència el que puguin llavors nostres jugadors preparar-se amb vistes al proper campionat català i ajudaran a l'ensens a fer la constitució definitiva de l'onze titular Gimnàstic.

ATLETISME

UN RECORD DEL MON BATUT

L'atleta americà Herman Brix, en proves de selecció efectuades a Nova York, ha batut el record mundial del llencament del pes, establint-lo en 16'07 metres.

BILLAR

DEL CAMPIONAT MUNDIAL A TRES TAULES

Iniciat abans d'ahir a Vichy, el campionat mundial a tres taules, ha vingut una gran sorpresa a mermar el prestigi de la representació espanyola, puix que Miró, actual campió del món, ha sofert dos derrotas.

Heus aquí els resultats de les partides jugades fins ahir:

Davin (França), venç Matral (Hugria).

Davin (França), venç Miró (Espanya).

Puigvert (Espanya), venç Miró (Espanya).

Lee (Estats Units) venç Matral (Hugria).

Radoux (Bèlgica) venç Unshellum (Alemanya).

Soussa (Egipte) venç Robins (Holanda).

Com pot veure's Miró ha sigut batut pel francès Davin, i per l'espanyol Puigvert.

Ja anirem informant sobre les futures actuacions dels nostres representants.

20 Ptas. diarias

dedicándonos ratos libres. Señoras, caballeros propio domicilio cualquier localidad. Soliciten instrucciones muestras gratuitas para previo ensayo. Apartado 12.151, Madrid.

Federación Industrial de Auto-Transportes de Cataluña

La "Federación Industrial de Auto-Transportes de Cataluña", ha remitido el Excmo. señor ministro de Obras públicas el siguiente telegrama:

"Federación Industrial de Auto-Transportes de Cataluña nombre propio representación entidades firmantes manifiesto Gobierno y opinión explicativo causas no secundaron movimiento paro industria provincias Barcelona y Tarragona insisten acerca Vucencia necesidad inmediata convocatoria conferencia elementos interesados estudio reglamentación Transportes por carretera único sistema efectivo resolver anomalía situación acallar protestas se reproducirán con motivo vencimiento semestres fin mes actual. Ministerio Hacienda dispuesto colaborar con Obras públicas como demuestra nota Prensa publicada ministro señor Carner. Salúdale Estapé, presidente; Manzanares, secretario."

Y al Excmo. señor ministro de Hacienda:

"Federación Industrial de Auto-Transportes Cataluña ante proximidad protestas transportistas que a su ruego no secundaron paro industria por vencimiento semestre próximo día 30 insiste acerca Vucencia necesidad inmediata nombramiento Comisión estudio reglamentación Transportes carretera y bases tributarias a que se refería su nota publicada Prensa obtenien dose con ello esperanza resolución actual anomalía situación y aplazamiento medidas extremas pretenden adoptar transportistas impulsivos. Concedora esta entidad nueva escala comisiones venta gasolina beneficiosas Tesoro aprobadas Campsa pendientes firma Vucencia aprobación posible interés consumidor. Salúdale respetuosamente Estapé, presidente; Manzanares, secretario."

DELEGACIÓN DE HACIENDA

El señor delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
D. Luis Ahumada M.	11.446'74
" Antonio Parera C.	4.150'26
Sres. Inspect. de Hacienda	1.543'30
D. Francisco Carné Carné	165'00
" Hilario López Ramiro	107'78
" Tomás Hernández M.	81'60
" Juan Centellas Papió	67'68
Sr. Depositario pagador	31.000'00

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacidos:
Angel Agramunt Duatis.
Fallecidos:
Ninguno.
Matrimonios:
Ninguno.

Espluga de Francolí

AGRICOLAS

Els camps presenten aspecte brillant. Sembrats espigats, oliveras plenes de "mostra" i vinyats ensenyant els petits raïms consti-tueixen la bella esperança de l'agricultor i camperol espluguí.

TEMPESTES

En dos diferents dies, llamps llamps acompanyats de trons forts, seguit de pluja copiosa i pedruscall sehan causat forta angoixa a la classe pagesa i petits danys a la vegetació.

CORPUS CHISTI

La diada fou celebrada amb numerosas comunions. Balcons endomassats i per la tarda fou tan numerosa l'assistència a la processó que després de la funció es verifica pel interior de l'església, que motivà que lo Rvmt. Sr. Ecanom donés les gràcies a la multitud des de la trona per sa vera mostra de religiositat.

LA CAMPANA DEL TREBALL

En la diada esmentada de Corpus tingüerem la pena de veurer obertas les escoles públiques al matí, ésent escasos els alumnes que hi concorregueren i segons es diu es pretengué que toqués la campana del treball com es dies no festius. Com és natural hi hagué la oposició consegüent que acabà amb una consulta a les autoritats superiors i un desistiment de pretensió.

MITING COMUNISTA

Encara que amb escàs número de assistents el diumenge passat es celebrà un miting comunista que, segons es diu, ha donat motiu de que intervingués el Sr. Governador a fi de que es posés en clar lo ocorregut, ja qua sembla no tenien autorització del Govern.

APLEC EXCURSIONISTA DE LES COMARQUES TARRAGONINES

Sembla que serà en extern concorregut el mentat aplec a jutjar per les notícies que es tenen; podem donar a la avançada la segu-

10.000 Ptas. por una fotografía!!!

No deje de enterarse de este gran concurso que tiene muchísimos premios, por un valor total de 10.000 pesetas.



única casa en Tarragona que le puede inscribir en este concurso.

Portalet, 1 - Tarragona

ritat de lo satisfet que restant tots els asistents ja que el lloc triat és un dels més atractius i bells per sa especial situació dins del Bosch de Poblet com per sa formosa i exhuberant vegetació.

LA VUITADA DE CORPUS

Com els altres anys, poc més o menys, s'han vingut celebrant els barris amb les diaries funcions religioses consistentes amb Ofici al matí i completes per la tarda. Sembla que no han estat tan animades les funcions de carrer o sigá balls i enramades.

CENTRE CULTURAL

Segueix aquest benemèrit Centre donant els consegüents espais posant en escena produccions de reconeguda vàlua tals com "La Creu de la Masia" i altres com "Rostos Avall" que ho fou amb elements afins de Vimbodi.

CANVI D'ILUMINACIÓ

Fa dies que es veuen pels carrers obrers que s'ocupan en variar la forma d'iluminació elèctrica, creient-se que aquella serà més esplendorosa. Així sigui.

COLLITA DE VI

Sembla que ja ha marchat tota la collita de vi, ja que no es veu correr cap bocoi ni funcionar cap premsa. Els preus que obtingueren ara últimament foren més ventajosos que els primers ja que de set rals grau del principi arribaren prop dels nou rals al sellé del propietari.

CORRESPONSAL

Neveras ICEBERG
(GARANTIZADAS)

Construidas con los mejores materiales

Insignificante consumo de hielo

75 Ptas.

Tipo popular:

50 Ptas.

FERRETERIA
Vda. de Daniel Socías

Artal Médico-oculista
RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

CINTURONES y MONEDEROS

ofrece a sus clientes

La CASA COCA
por haber recibido las colecciones para la presente temporada

Por estar especializada esta casa en los artículos de piel, garantiza las calidades.

Conde de Rius, 7 - Tarragona

PIRELLI

El neumàtic de fabricació nacional que s'imposa per la seva duració

Compareu els preus de PIRELLI amb els de qualsevol marca estrangera

Dipositaris oficials:

Comercial Combalía Sagrera, S. A.,

Apodaca, 30

TARRAGONA

Telèfons 4 y 6

Extracto de las sesiones del Congreso

LA DISCUSION DEL ESTATUTO

RECTIFICACION DEL SEÑOR ORTEGA Y GASSET

Se concede la Palabra al señor ORTEGA Y GASSET.

Este empieza por decir que la rectificación es obligada, ya que el debate era anómalo mientras el Gobierno no expusiera su opinión. Todas las opiniones anteriores eran mera anécdota; sólo empieza a tener valor político, ya que no conformidad o disconformidad con el criterio del Gobierno, pero ha de tenerse en cuenta que parte de los discursos han sido dedicados a machacar y pulverizar el suyo.

Pongamos aparte, dice, para empezar, un ataque que no ha ido ya contra mis opiniones, sino que ha prendido en mi persona.

A estos ataques estuvo dedicada casi la mitad del discurso del señor Hurtado. Yo hablé de la historia de Cataluña desde el seno de ella misma, en tono que no pudo herir a nadie, y a esto contestó el señor Hurtado con un ataque que no se detiene ya en el hombre, sino que con el afán de buscar puntos vulnerables, pasa a la familia del hombre.

No me importan los ataques personales, ni que el señor Hurtado haya dicho esto ni lo otro en busca de antecedentes monárquicos.

Todo ello me hubiera sugerido recordar como poco antes del 15 de Diciembre de 1930, una persona muy afecta al señor Hurtado, con motivo de un artículo mío, decía que el haberlo yo escrito era una insensatez y que lo mejor era haber intentado un nuevo ensayo de política con la monarquía. (Rumores).

Más que el criterio del señor Hurtado, me ha dañado la actitud de la Cámara aplaudiéndole, pero no me ha sorprendido.

Tanto el señor Sánchez Román como yo hemos tenido que rechazar imputaciones de monarquismo. Conste que esto no es una queja, porque la Cámara haya procedido de un modo o de otro, en uso de su albedrío, sino una ocasión para advertir que no puede tratarse con ello de actitudes a tomar.

Quede, pues, esto separado como un compartimiento estanco, y vamos a discutir el tema y al hacerlo, tengo que hablar de soberanía.

¿Cuando decimos que un poder es soberano, qué afirmamos de él? Nada, en cuanto a su forma y extensión, sino solo que es un poder del que emanan todos los demás.

La idea de soberanía, significa, pues, el grado supremo de un poder del cual dependen todos los demás y que procede por sí. Esto es lo que ha significado siempre.

A través de los siglos la pregunta ha sido de a quién correspondía el atributo de soberanía.

La edad media la contestó diciendo que Dios en nombre del cual se ungía hasta a los reyes.

En los tiempos modernos tiene otra respuesta, o sea, que es soberano el mismo que tiene que obedecer: El Pueblo.

Esta es la democracia y en ningún caso se habla de si la soberanía es más o menos extensa.

Acerca de si este poder soberano tiene limitaciones o no, contestan los absolutistas diciendo que no tienen limitaciones, y el liberalismo dice que está limitado por los derechos del hombre, que el Estado no puede violar.

Estas dos son respuestas antagónicas al problema de si el poder soberano es limitado o no.

El poder soberano y limitado es característico también de la democracia, que no es más que democracia, lo mismo en los tiempos de Pericles que con el actual comunismo.

Sirva esto de respuesta a las dudas del señor Franchi Roca, cuyos argumentos no he de contestar,

porque tengo respeto a él, y no quiero tratarle como él me trata a mí.

La soberanía es, pues, el poder que anula a todos los demás, la energía subterránea histórica de que vive el Estado, y que es prees-tatal y prejurídica.

Esta es la raíz del problema que tenemos planteado en Cataluña, porque esta voluntad histórica, ¿cuál es? ¿Es acaso la que todos los españoles, la que sustentan la mayoría de los españoles al decir "nosotros, los españoles"?

Esta es la voluntad absoluta de resolver el problema que a todos importa que no se quiebre en el estado federalista que pone frente a esta unidad absoluta a incondicionada, una forma de unidad, fraccionada; pero lo que importa no es si el señor Franchi es federal y si yo soy unitarista, esto importará cuando más a nuestras respectivas familias.

Lo importante es saber si la mayor parte de los españoles que se atienen a esta unidad absoluta de raíz, y nosotros entendemos que este es el caso de las nueve décimas parte de los españoles. (Rumores).

El problema es, pues, que los españoles pueden no querer mandar a los catalanes si no siguen manteniendo los catalanes una unidad de raíz.

(En el banco azul todo el Gobierno).

Habéis hecho mal en plantear el problema como soberanía y no como autonomía.

El señor Hurtado decía que la Constitución permite pactar con las regiones autónomas del Estado, y resulta que no entiendo una palabra de derecho, porque según la Constitución las regiones autónomas gestadas por el Estado, son parte del Estado, y sin embargo — según el criterio del señor Hurtado — el Estado puede pactar con la región autónoma, que es una parte de él. Es decir, que puede pactar consigo mismo.

A este acatamiento a una ley permisiva a constituirse en región autónoma lo llama el señor Hurtado pacto como hubiera podido calificarlo de otra manera.

Yo he escrito y dirigido la palabra en favor de las aspiraciones catalanas y he interpretado la historia de España en relación con el problema catalán, pero no puedo compartir la idea del señor Hurtado, al decir que aquí todos nos proclamábamos muy autonomistas, pero discutíamos la licitud de que pasara a la región tal o cual servicio.

Decía el señor Hurtado que el discutir la autonomía es ya no ser autonomista, como si fuera posible llegar a una fórmula autonómica sin debate, contentándose con el concepto genérico y abstracto de autonomía.

Hay que discutir.

El jefe del Gobierno quería, en su discurso, una amplia coincidencia en la cuestión, y ello ha de ser factible siempre que no se comprometa el problema con daño del régimen.

Después de un año y pico de República, es conveniente que analicemos la actuación del régimen.

El régimen ha cometido un error y persiste en él.

Hay una gran masa de españoles que han votado la República incondicionalmente, por ella misma, y lo que se ha hecho con frecuencia ha sido poner a aquel entusiasmo que trajo la República incondicionalmente a los pies de quienes habían impuesto condiciones. (Rumores de aprobación).

Se trató de criterios de aquella viabilidad, pero en el discurso del jefe del Gobierno hay tres puntos con los que no transijo, porque creo que no transije tampoco con ellos el país.

Son estos puntos: El bilingüis-

mo universitario, la redacción del artículo 37, que se refiere a la reforma del Estatuto y esa dislocación de las Haciendas que ha aparecido de pronto en el discurso del presidente.

El bilingüismo universitario es un procedimiento fracasado, sin que puedan invocarse los casos de Bélgica y de Checoslovaquia, países que están como constituidos por dos nacionalidades opuestas que luchan con todos los derechos.

El criterio por el jefe del Gobierno expuesto, convertiría a la República en unitaria en la piel, pero federalísima en las entrañas, que es lo que las Cortes Constituyentes no han votado.

Es menester que cuando esté votado el Estatuto podamos volvernos todos a España para decir que la unidad soberanía y que la unidad de raíz, están intactas.

Señores, que esto sea posible, es nuestra única aspiración. (Aplausos).

RECTIFICACION DEL SEÑOR MAURA

Rectifica después el señor MAURA.

Empieza por manifestar su propósito de huir de toda polémica con los representantes catalanes.

Dice que va a atenerse al discurso del jefe del Gobierno, acto de verdadera trascendencia.

En el discurso del señor Azaña hay tres partes. Una, de examen histórico en que se afirma que el problema que se le plantea a la República es rectificar las líneas históricas de España.

Fracasados el absolutismo y el asimismo, es menester emprender rumbos nuevos.

La solución para el señor Azaña está en la convergencia de una línea que viene de la tradición y otra que viene de la razón.

He leído siete veces el discurso del señor Azaña, y me parece que por fin he conseguido imaginar el estado con que pretende impulsar históricamente la vida de España el jefe del Gobierno.

Me ha ayudado a comprender palabras del señor Azaña, un discurso que el propio señor Azaña pronunció a su minoría.

(Lee el orador varios párrafos en que se proclama la necesidad de que las regiones tengan amplia libertad, y al final de ellos la Cámara aplaude).

Ya sé cual es el ambiente de la Cámara: Aplaudir, por que para vosotros es una cosa plausible, pero para mí es una enormidad.

La República lleva un año tratando de empezar a modelar un Estado.

Lo urgente, lo que quieren los españoles, es que al menos en diseño se les exponga lo que va a ser el Estado.

El primer abismo que tiene, es el discurso del señor Azaña.

El señor AZAÑA: Señor Maura, y la Constitución?

(Risas y aprobaciones).

El señor MAURA: Me asombran esas risas. ¿Es que con la Constitución hemos hecho algo? (Rumores).

Pero ¿y la ley del orden judicial, y la de Ayuntamientos, y la de orden público? (Aplausos en las derechas).

El señor Azaña, tomando como base que en el siglo XVII España era grande, quisiera tomar como ejemplo aquella organización; pero, ¿cree S. S. que lo que antes era posible, en el siglo XVII, lo es ahora en un Estado moderno?

El señor AZAÑA: Yo, ¡qué he de crear semejante cosa!

El señor MAURA insiste en que el señor Azaña hizo esta afirmación y pregunta si es lícito que un hombre al ocupar la cabecera del banco azul tenga derecho a imponer su opinión y su concepto del Estado. (Rumores de distinta significación).

¿Esto es lo que se ha hecho desde la cabecera del banco azul?

Precisamente la opinión pública, a la cual este problema le ha llegado a la entraña, hoy entiende que es su política defender y proclamar lo que sustentan la mayoría.

El señor AZAÑA: Yo no he dicho

eso, señor Maura. No he dicho en ninguna parte que hubiera que prescindir de la opinión del país, que está representada en las Cortes.

S. S. puede desvanecer mis discursos, pero no atribuirme disparates.

El señor MAURA: No se puede hacer desde la cabecera del banco azul lo que ha hecho el señor Azaña sin pasar antes por las urnas con las banderas desplegadas.

El señor Azaña entiende que un Estatuto es hecho para un país federal, cuando se creía que el Estado iba a ser federal, y se desvirtúa por hacer modificaciones en su dictamen.

Eso es un error. La medula subsiste. La soberanía de un Estado no está en las minucias, sino en la cantidad de iniciativa y de control que pueda ejercer el Estado.

Yo le digo a S. S. que la Generalidad, con arreglo al Estatuto, es un verdadero Estado soberano.

¿Ante quién responde el presidente de la Generalidad?

Ante el pueblo catalán y al lado de todo esto todos los detalles valen poco.

Preguntaba el señor Azaña si alguien cree que el traspaso de poderes iba a hacerse en un día; pero el mismo día el señor Maciá publicaba unas declaraciones en las que se expresaba el propósito de hacer elecciones sin el voto femenino y de apoderarse de todas las contribuciones.

Esto ahora. ¿Qué será al día siguiente de aprobado el Estatuto?

Vamos a la Hacienda. En este punto el dictamen es caótico y nadie sabe lo que se va a hacer; pero en el discurso del señor Azaña todo se vuelve a decir "ya veremos" o "ya buscaremos la fórmula", y no se advierte que pesan sobre España problemas que no nos dejan tiempo de pensar y que ha de proveerse a ver si podemos entre todos hacer una política seria y no artificiosa o absurda.

En esto tiene gran parte la culpa el parlamentario catalán, que tiene el sistema de inhibirse tan pronto se le contraria en algún punto.

El dictamen en lo referente a Hacienda es tal que el señor Carner no puede permanecer en el banco azul mientras se discute el Estatuto. (Rumores y protestas).

El señor Carner — sigue diciendo el orador — es uno de los autores del Estatuto y siendo el ministro de Hacienda su situación es difícilísima.

La Comisión dice que no le han dado tiempo para estudiar, para rectificar, y ello le obliga a decir que la gente tiene derecho a pensar que estando en el Gobierno uno de los autores del Estatuto, es que no se le ha permitido a la Comisión hacer las modificaciones que creyera oportunas. (Rumores y protestas).

También decía el señor Azaña que el ministro de la Gobernación estaba conforme en la parte referente a la organización de los servicios de orden público, y yo pregunto al señor ministro de la Gobernación, mi querido amigo: ¿Se siente S. S. capaz de garantizar el orden público en toda España?

El señor CASARES QUIROGA: Yo, sí.

El señor MAURA sigue diciendo que decía el señor Azaña que era conveniente que votaran el Estatuto el mayor número de diputados posible y que desde luego los partidarios representados en el Gobierno estaban conformes con la política ya expuesta.

Pues bien; por ejemplo, el partido radical socialista en su Congreso no ha debatido a fondo el problema del Estatuto y lo que ha hecho ha sido nombrar una ponencia que no ha dictaminado todavía. Luego este partido no ha fijado aún su posición.

Agrega que el señor Azaña en su discurso celebraba la coincidencia del señor Lerroux; pero yo pregunto: ¿Puede decir el señor Lerroux si votará el Estatuto y con qué modificaciones?

Nosotros tenemos escasa fuerza parlamentaria; pero no hemos de

omitir esfuerzo ninguno para evitamos que prospere, por creerlo un deber, y recurriré a la opinión republicana para que si el engañado soy yo, se me vuelva la espalda; pero, si no lo soy, haga saber su criterio a los gobernantes.

Lo haré así por estimarlo un deber, por creer que se hace un servicio a la República, y por eso considero que la gran masa de opinión es opuesta a este Estatuto.

Y nada más. (Aplausos entre los diputados de la derecha).

DISCURSO DE DON MELQUIADES ALVAREZ

El señor ALVAREZ (don Melquiades) empieza declarando que desde antiguo es partidario de las autonomías locales y que las doctrinas autonómicas han ganado hasta tal punto la opinión universal, que no cree que haya nadie que en este momento se atreva a enarbolar la bandera del centralismo absoluto.

Sin embargo, no existe la concordia en este punto.

Cuando se habla del problema catalán es porque el país ve el problema desde un punto de vista muy distinto a como se plantea el problema en el Estatuto catalán.

No cree que sea ilusorio el temor expresado por el señor Ortega y Gasset del rompimiento de la unidad nacional, pues ese temor está justificado por las mismas doctrinas catalanistas.

No obstante hay que reconocer que existe en Cataluña una elevación de espíritu ciudadano superior al resto de España y que en este aspecto no hay modo de oponerse legítimamente a las aspiraciones catalanas.

Pero por otra parte el país, equivocado o no, siente el recelo de que la unidad nacional pueda quedar rota.

No cree que sea un argumento el que esgrimía el otro día el jefe del Gobierno de que aunque se concedieran todas las atribuciones que constan en el Estatuto de Cataluña, la unidad nacional no padecería porque entonces los diputados no hubieran votado la Constitución.

Pero el argumento no es ese. El argumento es que la Constitución no reconoce el nacionalismo particularista de que habló el otro día el señor Ortega y Gasset y si lo reconociera el país tendría motivo para alarmarse y para decir que se le había traicionado.

Y lo cierto, es que los partidos catalanistas, tanto de la izquierda como de la derecha, demuestran que hay un germen nacionalista que ellos no niegan y que él no negará ahora ante sus palabras que encuentran un asentimiento.

Recuerda unas palabras del Presidente de la Generalidad a raíz del advenimiento de la República, en las cuales sostenía la nacionalidad catalana y decía que Cataluña había establecido un pacto de convivencia con las demás regiones españolas.

Recuerda también las palabras pronunciadas por Xirau en las que se afirmaba este mismo espíritu nacionalista. ¿Y no hay razón para que el país sospeche que en este Estatuto defendido por los partidarios catalanes se trata de romper la unidad nacional.

La diferencia es que los catalanes no siempre ni reconocen la unidad nacional, y los españoles de las demás regiones, castellanos y no castellanos, sienten y reconocen esta unidad. Y esa unidad tampoco podrían negarla los catalanes, sino fuera porque la pasión perturba su ánimo, y por ello no se puede reconocer ni directa ni indirectamente la existencia de una nacionalidad catalana.

Expone argumentos históricos en pro de dicha unidad nacional y dice que existía ya en la España romana, y pervive a través de la diversidad española de la Edad Media.

Dice que si se declara la nacionalidad catalana, también las otras regiones podrán declararse como nacionalistas y entonces España será una pluralidad de naciones,

pero no habrá nacionalidad española.

De esto se deduce la consecuencia lógica de que los catalanes digan francamente que son enemigos de la unidad nacional, y entonces no cree que haya nadie en el Gobierno que les dé oídos.

Se dirige a los catalanes para decirles que es inútil que luchan para un régimen que pugna con el espíritu de la Constitución.

Señala que él presentó una enmienda al discutirse ésta, pidiendo que se reconociera la nacionalidad española; pero la enmienda se rechazó y por esto una Constitución que es indudablemente unitaria, puede ser tomada por una Constitución no unitaria.

Sin embargo, estima y así lo declaró entonces la propia Comisión, que en la Constitución quedó la subasta federal, pero la Constitución traza una pauta y a ella hay que atenerse.

La Constitución no es federal, y por eso no basta que se haya suprimido la frase "Estado Catalán", para sustituirla por la de "Región Catalana", porque los catalanes de buena fe sustituirán esta denominación por la de "Nación Catalana".

Aparentan conformarse porque no se puede detener en un dictamen la corriente espiritual del pueblo. (Los diputados catalanes asienten).

Sigue diciendo el señor Alvarez: Vosotros estimáis contradicción en mis palabras, pero dejadme terminar.

Añade que no puede haber más soberanía que la del Estado y que no hay más concepto de soberanía que esté concepto de Poder absoluto de que hablaba el señor Ortega y Gasset.

No basta, pues, que la comisión haya limitado el proyecto primitivo de su dictamen, es preciso que se ajuste del todo a la Constitución.

La región tiene señalados sus límites, por un lado la soberanía de la nación, por otro la autonomía del Municipio, institución tradicional de España.

Recuerda la Constitución federal de 1873, obra de los hombres ilustres que en aquella época representaban la República, y esa Constitución decía que las regiones serían autónomas, pero que su poder se limitaría al poder federal, y aquello es lo contrario de lo que dice nuestra Constitución, que afirma que la República integral será compatible con las autonomías regionales.

En cuanto a las atribuciones delegadas por el Poder autónomo, cree que hay que reflexionar mucho sobre cuáles se han de ceder y cuáles no.

Si el Estado español se inhibiera de la enseñanza, los catalanes no sólo desenvolverían con ello su lengua, que a ellos tienen perfecto derecho, sino también su cultura, a costa de la cultura española.

Es más grave aún entregar la Universidad, que es donde reside propiamente la cultura, que entregar la Segunda enseñanza y la es-

cuela primaria. Y lo más grave es que esta cultura catalana se mantendrá a costa del dinero español. (Rumores de aprobación en los radicales).

Recuerda el ejemplo de Checoslovaquia que tiene una sola Universidad y hace constar que si el Gobierno cometiese la locura de conceder esto, hay un gran número de votos en la Cámara que se opondría a ello.

Si se quiere aprobar con los votos gubernamentales, que se apruebe, pero ellos salvan su responsabilidad.

Otro tanto dice de la justicia por que sin la justicia no puede haber soberanía, porque prescinde del Estado, que es el órgano del derecho.

Recuerda que el señor Ossorio propuso la fórmula de los tribunales catalanes para la legislación general y penal.

Pero eso estima que crearía un estado de confusión terrible.

Advierte que no va contra el derecho catalán, pero hay que reconocer que este derecho, como todos, se irá universalizando, y es contrario a todo principio jurídico tratar de estancarlo.

En cuanto al orden público no se puede conceder en absoluto y en la cuestión de Hacienda sólo quería decir que la fórmula propuesta por el jefe del Gobierno es confusa y anticonstitucional.

Con esa fórmula, además, resultaría un déficit de quinientos millones de pesetas.

Termina pidiendo a la Cámara que no comprometa la unidad nacional ni la soberanía de España, y que si se aprueba el Estatuto, esto será el descrédito definitivo de esta Cámara. (Algunos aplausos).

RECTIFICA EL SEÑOR AZAÑA

EL JEFE DEL GOBIERNO dice que habiendo dado la hora, tal vez hubiera sido mejor dejar la terminación de este debate para mañana, pero cree necesario contestar a los oradores que han intervenido.

Se hace cargo de la honradez de los temores que se han expresado sobre el rompimiento de la unidad de España, y cree que ya es hora de que se haga un alto delante de esta observación.

Parece natural que se reconozca el derecho, si se quiere, con más fuerza a los diputados que no tienen tras sí una gran mayoría, pero reconocido este derecho, ¿se va a discutir que detrás de la mayoría parlamentaria hay una mayoría nacional efectiva?

No basta para impurnar esto, el que un diputado se levante a decirlo.

La doctrina de poner la opinión nacional frente a la de la Cámara, tiene un indudable valor, no en la intervención de los oradores, pero sí en la doctrina misma demagógica. (Muy bien).

Se refiere al discurso del señor Maura, y dice que ha tenido la amabilidad de concretar eso que ha de llamar una excursión histórica suya, y tiene que advertir que él

no ha tratado de presentar a las Cortes una tesis histórica, sino una doctrina jurídica, que pretende demostrar a la Cámara y al país, que la teoría autonómica no es como quiere decirse, una doctrina antiespañola, que puede ser equivocada o no, pero española de pura cepa; pero no tiene interés en insistir en esto, porque no se trata de discutir una teoría científica, si bien es cierto que la historia, como experiencia de un país que es, puede demostrar que no hay razón para decir que ella misma esté en contradicción con el espíritu español.

Se dirige al señor Alvarez y le dice que su argumento diciendo que España existía antes de la unidad política, se vuelve contra el mismo, puesto que entonces si cambió el régimen político, nada tiene que ver con ello la unidad nacional.

Si España subsistió a pesar de estar formados en ella cinco reinos distintos ¿por qué no va a poder subsistir con cinco autonomías, que es mucho menos que cinco reinos?

El señor Alvarez oponía también el argumento de que si la Cámara hubiese votado una Constitución que rompiera la utilidad nacional, no por eso se iba a conceder todo lo que dicha Constitución concediera.

Esto es una hipótesis que no se puede admitir porque o nos hemos equivocado al hacer la Constitución, y esto hay que demostrarlo, o no nos hemos equivocado, y entonces hay que reconocerlo y no hacer hipótesis.

El señor Alvarez también ha dicho que ha sido siempre autonomista, y yo lo reconozco, lo que sucede es que el señor Alvarez ha dejado de serlo. (Risas).

Recuerda el programa del partido reformista, en el que se concedía la autonomía a las regiones en términos mucho más amplios de los que lo hace la Constitución, reconociendo la plena soberanía a la región.

Da lectura a dichos párrafos del programa reformista, y esta lectura produce risas generales que duran varios segundos.

Continúa leyendo el señor Azaña dicho programa, en el que se reconoce también a las regiones los tribunales, la enseñanza y también la enseñanza superior, etc.

Por esto decía yo a S. S. que lo encontraba muy cambiado. (Grandes risas).

El señor Alvarez: Yo no he cambiado, como le demostraré a S. S. Sigue diciendo el JEFE DEL GOBIERNO que cree que aunque el señor Alvarez ha cambiado de opinión, encuentra que si aquellas cosas entonces no ponían en peligro la unidad nacional, no la pondrán tampoco en peligro ahora.

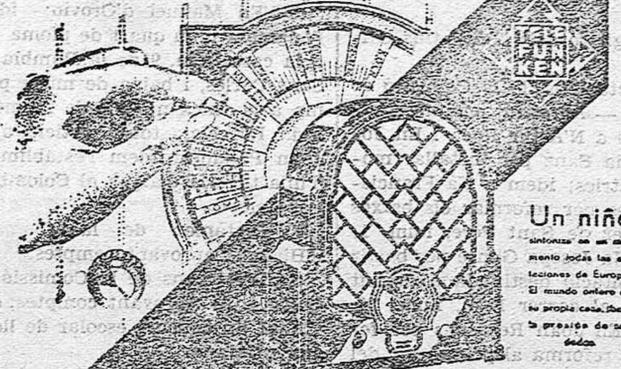
Y en cuanto a lo de la Hacienda, advierte que lo que él propuso no fué una fórmula, sino un cambio para encontrarla.

Es claro que a las regiones autónomas hay que dictarlas de un modo u otro, porque no puede dejárselas en peor situación que a las demás regiones españolas.

Si hay alguien que conozca un

La Auto-Skala

busca automáticamente todas las estaciones.



Un niño comienza un momento más las estaciones de Europa. El mundo entero es su propia casa. Solo la presencia de sus dedos.

TELEFUNKEN 340 W.L.

El más moderno receptor con altavoz

Tubo circuito seleccionado de 5 válvulas con alimentación automática, 200-2000 mts. regulador con 5 bobinas, antena de red, contactos de platino, interruptor termo-automático para evitar sobrecalentamiento. Altimetro dinámico de gran precisión y seguridad en caso de abastecimiento irregular de energía. Para corriente alterna de 90 a 240 V.

Precio con válvulas Ptas.

Este receptor representa un gigantesco esfuerzo del cuerpo técnico de TELEFUNKEN, que con sus vastos recursos científicos e industriales ha creado el mejor receptor para 1932.

PODA UNA DEMOSTRACIÓN GRATUITA A NUESTROS AGENTES AUTORIZADOS

RADIO TELEFUNKEN

Representante en Tarragona: -- RAFAEL SENTANDEU Bajada Misericordia, 5

procedimiento mejor que el suyo, que lo diga, porque él no pretende exclusivas.

En cuanto al señor Ortega y Gasset le dice que sus puntos de vista están más cerca de la opinión del Gobierno, porque lo que ha dicho el señor Maura del orden público lo ha dicho contra el señor Ortega y Gasset y no contra él, pues fué precisamente el señor Ortega y Gasset el que lo propuso y él cree que habiéndolo propuesto persona que tan claramente razona y que eleva sus razonamientos desprovistos de pasión a la altura que se sabe, se puede estar tranquilo de que no pasará nada.

En lo que hace a la Universidad, no admite que se hable de Universidad catalana y de Universidad española, pues tan española es la una como la otra. (Muy bien entre los catalanes).

Se dice contra esto, que si se deja una sola Universidad, se crea un espíritu de catalanidad.

¿Pero es que se cree que podría producirse un estado peor de diversidad entre castellanos y catalanes que el actual? ¿Pues no demuestra eso más rotundamente el fracaso del sistema antiguo?

(Fuertes rumores y grandes aplausos en la mayoría).

Se dice que se la paguen ellos; pues naturalmente, que se la paguen, como los demás españoles.

El señor Maura ha dicho también que después del discurso del jefe del Gobierno era cuando comenzaba realmente a hacerse el Estatuto.

Creo que es un poco exagerado, porque ahí está la comisión que ha estudiado el asunto ampliamente.

Rechaza que su discurso fuera una opinión personal suya y dice que es una opinión del Gobierno y un resultado de la opinión de los partidos que lo componen.

Le dice al señor Maura que sería en efecto de estimar que el Estatuto se aprobara por una gran mayoría, con la mayor cantidad de votos republicanos posible, pero si hay republicanos que no quieren votarlo, claro es que será preciso votarlo por mayoría, ya que no hay otra solución.

Se lamenta de las palabras del señor Maura contra el señor Carner y pregunta por qué éste no puede estar en el Gobierno.

El señor MAURA: Porque es el autor del Estatuto.

El señor AZAÑA: El Estatuto no tiene ya autor, puesto que se ha votado en un plebiscito.

El señor MAURA: Pero es público y él ha confesado que es el autor.

EL JEFE DEL GOBIERNO: ¿Pero qué tiene que ver que sea él

autor de un estatuto regional para estar en el Gobierno cumpliendo con su obligación?

El señor MAURA: Pero es que hay dos criterios, uno el del Gobierno, y otro el del dictamen de los catalanes, y es natural que el señor Carner represente a los catalanes en esta discusión.

EL JEFE DEL GOBIERNO sigue diciendo que no es posible colocarse en esta situación que adopta el señor Maura, porque hay que declarar que en el señor Carner tiene España uno de sus hijos más preclaros, y la República uno de sus más fieles servidores. (Grandes aplausos, que duran largo rato).

En cuanto al criterio que él expresó en la Cámara, es el que había expresado siempre, y este criterio no cree que difiera en nada de la doctrina expuesta en la Constitución.

Además él no trata ni puede tampoco tratar de dar orientaciones a la República, en uno u otro sentido, él solo trata de producir con sus palabras un estado de ánimo para que se encuentren estas orientaciones y esto es lo que debe hacerse, y no irse con recelos y palabras huecas a decirle a él: ¿Qué va a ser de España?

¿Qué vais a hacer vosotros del problema? — pregunta el señor Azaña — Porque no basta con dejarlo aparte.

(El señor Maura hace signos negativos).

El señor AZAÑA: Perdón el señor Maura, pero ahora estoy contestando al señor Ortega y Gasset.

El señor ORTEGA Y GASSET: Yo no he dicho esto.

El JEFE DEL GOBIERNO insiste en que él lo único que pretende es que esos particularismos de que habla y que son una fuerza efectiva que puede aprovecharse en pro de España, sean aprovechados.

Los problemas anteriores quedan un poco al margen de nuestra actividad de legisladores, más los problemas actuales hay que resolverlos y este es el único punto de vista que debe seguirse por el Gobierno. (Grandes aplausos).

Se concede la palabra al señor ALVAREZ (don Melquiades) para rectificar, pero los diputados abandonan sus escaños, y entonces el señor BESTEIRO suspende el debate y decide levantar la sesión a las nueve y media de la noche.

ENTRESUELOS VALENCIA

Gran ocasión: Crep Marocain seda estampado, a 3 pesetas, metro.

Apodaca, 11, entresuelos

BANCO DE VIZCAYA

Capital: Ptas. 100.000.000' -
Reservas: " 50.000.000' -

190 SUCURSALES Y AGENCIAS

La sucursal en TARRAGONA (Méndez Núñez, 12)

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CAJA DE AHORROS

Libretas de ahorro y especiales de imposición a plazo, abonando intereses a razón de:

3 1/2, 4 y 4 1/2 por ciento anual según plazo y condiciones

SERVICIO DE HUCHAS PARA EL PEQUEÑO AHORRO

AJUNTAMENT

ORDRE DEL DIA PER A LA SESIO D'AVUI

1. Lectura i aprovació de l'acta anterior.
2. Registre dels "Butlletins Oficials".
3. Dictàmens de la Comissió de Foment. — Aprovant comptes; autoritzant a N'Artur Roca i En Josep Maria Sanz per instal·lar motors elèctrics; idem a Na Francisca Ibèñez per reformar els baixos del carrer de Sant Pere, núm. 1; idem a Na Josepa Gonsé per bastir una habitació destinada a dipòsit d'aigua al carrer Real, núm. 14; idem a En Joan Recasens per fer obres de reforma al primer pis del carrer dels Ferrers, núm. 15; acompanyant el pressupost per a la reconstrucció de la tanca del solar que el senyor Gabriel Olivé posseeix al xanfrà de l'avinguda de Saavedra i carrer d'Hernández Sanahuja.
4. Idem de la Comissió de Governació. — Aprovant comptes; autoritzant a N'Enric Gibert per obrir una tenda de fruites i verdures a la casa núm. 13 del carrer del Governador González; idem a En Galetà Domínguez per traslladar l'espardenyeria del carrer de Sant Pe re núm. 2, al núm. 21 del mateix carrer.
5. Acords de la Comissió d'Edificació. — Aprovar l'acta anterior; idem comptes; idem la liquidació de construcció de la vorera de la casa del senyor Joan Escorza; al carrer de Colom i Rambla de Sant Joan; concedir a En Joan Santamaria quatre terminis iguals per satisfer la quota de contribucions especials per obres al carrer del Gassómetre; idem a les senyores Dolors de Segarra, Francisca Renter i Dolors Quera, sis terminis iguals pel mateix concepte de contribucions per obres als carrers d'Adrià i Pons Icart; idem els sis terminis iguals que demana la Rda. Superiora de les Germanes Carmelites de la Caritat per a satisfer dita quota de contribucions per obres als carrers d'August i Comte de Rius; referent a la liquidació de l'import de 25'48 m2. de pedra segregats d'un pati de la senyora Josepa Urgellés; informant escrit del senyor Joaquim de Querol referent a la construcció de la vorera enfront la seva casa de la Rambla de Sant Joan; idem idem escrit del senyor Roman Musolas que reclama del repartiment de contribucions especials per obres fetes al carrer de Canyelles; instància d'En Tomàs Romeu contra la liquidació del repartiment de contribucions per obres fetes a la Plaça de Prim; encarregar al senyor arquitecte municipal la redacció del projecte de construcció de voreres al carrer de Colom.
6. Dictàmens de la Comissió d'Aigües. — Aprovant comptes; proposant l'augment de mitja ploma d'aigua a En Joaquim Maga-

llón; idem la concessió de mitja ploma d'aigua, respectivament als senyors Lluís de Córdoba i Ramon Ollé; idem la disminució d'un quart de ploma a la casa núm. 47 de la Rambla de Sant Joan a petició d'En Manuel d'Orovio; idem l'augment d'un quart de ploma per a la casa núm. 9 de la Rambla de Sant Carles, i baixa de mitja ploma a la finca núm. 1 de l'esmentada Rambla, tot a petició d'En Joan Panadés; idem l'establiment d'una tuberia d'aigua al Colombari Popular.

7. Dictàmen de la Comissió d'Higiene, aprovant comptes.

8. Dictàmens de la Comissió de Cultura. — Aprovant comptes; convocant un concurs escolar de llengua catalana.

9. Moció de l'Alcaldia referent al pagament dels treballs del cens electoral.

10. Idem idem designant un síndic perquè formalitzi l'escriptura de cessió de terrenys al Patronat de Formació Professional.

11. Intervenció. — Balanç d'operacions del mes de Maig; estat com paratiu de la recaptació per Escorxador i arbitri de carns; donant compte de la recaptació per Mercats i venda ambulant.

12. Montepius. — Expedients de jubilació i de capacitat.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor español "Cabo Quintres", procedente de Valencia, con carga general y 1 pasajero en tránsito.

Vapor italiano "Donizetti", procedente de Fiume y escalas, con carga general.

Pallebot español "Elisa La Roda Ferrer", procedente de Vallcarca, con cemento.

Vapor español "Ciutat de Tarragona", procedente de Barcelona, con carga de tránsito.

Gabarra española "Concha", de Sevilla, con su equipo.

Pallebot español "Hernán Cortés", procedente de Torrevieja, con sal.

Vapor yugoeslavo "Jug", procedente de Venecia, con brea.

Vapor francés "C. P. Lemerle", procedente de Barcelona, con carga de tránsito.

Vapor holandés "Fauna", procedente de Alicante, con carga general.

Salidas

Vapor español "Cabo Quintres", con carga general para Bilbao y escalas Barcelona y 4 pasajeros en tránsito.

Vapor italiano "Donizetti", con carga general para Valencia y Marsella.

Pallebot español "Elisa La Roda Ferrer", con cemento para Valencia.

Vapor noruego "Herta", para lastre para Valencia.

Vapor francés "C. P. Lemerle", con carga general para Buenos Aires y escalas.

Buques que quedan en puerto

Vapor español "Mar Negro", descargando.

Vapor español "Ciutat de Tarragona", cargando.

Vapor yugoeslavo "Jug", descargando brea.

Gabarra española "Concha", amarrada.

Pallebot español "Hernán Cortés", descargando sal.

Pallebot español "Emil", descargando sal.

Vapor español "Sac VI", descargando abonós.

Vapor danés "Robert Maersk", descargando trigo.

Vapor holandés "Fauna", descargando.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

Amarrados

Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Cañalejas".

Vapor español "Cabo Cullera".

Vapor español "Cabo Torres".

Vapor español "Cabo Peñas".

Vapor panameño "Catalunya".

Buques que tienen pedido atraque

Vapor español "Ayala Mendi", procedente de Sagunto.

Vapor español "Marsella", procedente de Valencia.

Vapor noruego "Hildee".

Vapor alemán "Girgenti", procedente de Palermo.

Vapor danés "Egholm", procedente de Palermo.

MADRID

SERVICIO METEOROLOGICO DE PREVISIONES DEBILES OCCIDENTE CANAL DE LA MANCHA; otras Mediterráneo occidental; altas occidente Azores; probable vientos flojos y moderados del Sur y algunas lluvias tormentosas; resto de España, buen tiempo de poca estabilidad. — Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, poco viento y pocas nubes.

Conferencias telegráficas

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 3. — Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones los ministros a los periodistas.

La nota oficiosa facilitada por el ministro de Agricultura, dice: "Presidencia. — Se aprobó el proyecto de reglamento del servicio meteorológico español.

Guerra. — Se aprobó un proyecto de ley reorganizando el Cuerpo de Invalidos militares.

Varios expedientes de personal y material.

Justicia. — El ministro dio cuenta de la dimisión de la directora de Prisiones, doña Victoria Kent.

Obras públicas. — Expediente incluyendo en el plan de carreteras del Estado, con la clasificación del tercer orden, la de Castell a Zaragoza.

Marina. — Creando el Patronato del Museo Naval y dictando el reglamento de dicho Museo.

Concediendo la medalla de Sufrimiento por la Patria al teniente de navío don Tomás Movano.

Confirmando el mando de una de las bases navales, al capitán de fragata don Francisco Giménez Vidal.

Hacienda. — Se aprobaron varios proyectos de ley de crédito extraordinarios: uno para el Cuerpo de Prisiones y otro para adquirir caballos destinados al Cuerpo de Seguridad.

Agricultura. — Se aprobó el reglamento para la ejecución del decreto de 22 de Marzo último, creando el Instituto de Fomento del Cultivo algodonero.

Disolviendo las juntas directivas de las Cámaras agrícolas provinciales.

Se aprobaron varios expedientes para admisión temporal de personal y adquisición de material."

LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Con motivo de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, se celebró una Hora Santa en el Cerro de los Angeles, concurriendo más de 2.500 fieles en la pasada noche.

Durante toda ella se dijeron misas en el monumento al Sagrado Corazón.

También se celebró la Hora Santa en la Catedral, viéndose el templo lleno de fieles.

Esta mañana ha aparecido la población engalanada, viéndose profusión de colgaduras en los balcones.

En los colores de las colgaduras predominaban el azul, el rojo y el blanco, y sobre la franja central, una estampa del Sagrado Corazón.

El partido Tradicionalista celebró la festividad en su Oratorio (Caballero de Gracia), concurriendo la plana mayor del partido y muchos afiliados. En todas las parroquias se celebran cultos especiales.

MANIFIESTO DE LA U. G. T.

La Comisión ejecutiva de la U. G. T. ha hecho público un extenso manifiesto dirigido a la opinión pública y a los obreros en general, refiriéndose a los últimos acontecimientos anarcosindicalistas.

Termina el manifiesto con los siguientes párrafos: "Trabajadores! Apartaos de la táctica suicida, de la violencia que

os desacredita y deshonra ante la conciencia universal y perjudica vuestros intereses, y uníos estrechamente en vuestras organizaciones profesionales, creando el sentimiento de solidaridad necesario para que vuestra fuerza sea potente e invencible.

ASESINATO DEL PARROCO DE MONTEFRIO

Granada, 3. — En Montefrío apareció asesinado de tres cuchilladas en el cuello, el anciano sacerdote, párroco de aquella iglesia, reverendo don José García Gracia. El móvil fué el robo, pues han desaparecido quince mil pesetas que guardaba en un baúl, producto de la venta de una casa de su propiedad, que había realizado los días pasados.

El cadáver apareció desnudo, en el suelo y tapado con los colchones de la cama, que los malhechores le arrojaron encima.

El agresor vivía sólo en casa, con un gato, al que tenía gran afecto. Cuando la guardia civil descubrió el cadáver vió que, acostado al lado del muerto, estaba el gato al que costó gran trabajo obligar a que abandonase el cuerpo de su amo.

ALCALDE DESTITUIDO

Córdoba, 3. — Como se creía, el gobernador ha destituido al alcalde de Villanueva de Córdoba, por excederse en su funciones, aplicando la ley de defensa de la República a varios patronos, injustamente y sin previa consulta.

LA FESTIVIDAD DEL SAGRADO CORAZON

Córdoba, 3. — En todas las iglesias se ha celebrado solemnemente la festividad del Sagrado Corazón de Jesús. Los templos estuvieron repletos de fieles y se administraron millares de comuniones.

El prelado de la diócesis asistió a los actos celebrados en la ermita del monumento al Sagrado Corazón, a cuyo cerro subió una numerosa peregrinación.

EL CONFLICTO SOCIAL SE AGRAVA

Ferrol, 3. — Comenzó la votación por secciones de los grupos afiliados a la Unión General, acordando continuar la huelga.

En la calle de San Nicolás intentaron asaltar un establecimiento de ultramarinos, propiedad de Pili Bouza, a causa de tenerlo abierto. Le benemérita montada impidió el asalto. Resultaron heridos dos asaltantes y el matrimonio propietario del establecimiento.

Un grupo de mujeres asaltó un establecimiento propiedad de José Abad, llevándose 125 pesetas y gran cantidad de artículos.

Acudió la fuerza pública que hizo huir a los asaltantes, resultando algunos heridos.

LA DIRECCION DE ENSEÑANZA COSTEA UNA EXCURSION DE NORMALISTAS

Burgos, 3. — Esta mañana salió un autocar ocupado por veinte alumnos de ambos sexos de la Escuela del Magisterio, acompañados de tres profesores, a fin de visitar Santander, Bilbao, San Sebastián, Irún, y Vitoria.

Los gastos los costea la Dirección de primera enseñanza.

CLAUSURA DEL CONGRESO RADICAL SOCIALISTA

Santander, 3. — A las cuatro de la madrugada terminó la sesión de clausura del Congreso radical socialista, discutiéndose ampliamente el programa socialista que se registró el partido.

El comité presentó la dimisión y seguidamente se eligieron los siete cargos que han de constituirle. El comité ejecutivo designará el cargo que desempeñará cada uno de ellos. Resultaron elegidos don Marcelino Domingo, don Alvaro de Albornoz, don José Salmerón, don Fernando Valera, don Félix Gordón Ordax.



La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado.

El famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y le libra de

INAPETENCIA DEBILIDAD TUBERCULOSIS RAQUITISMO

Se toma en todo tiempo

Aprobado por la Academia de Medicina
No se vende a granel

CAVES CASTELLBLANCH

Sant Sadurn de Noya

ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

CLINICA QUIRURGICA del DR. ENRIC GUASCH

Metge operador de l'Hospital de Sant Pau i Santa Tecla, de Tarragona

Tractament de les malalties quirúrgiques. — Operacions. — Habitacions confortables e higièniques construïdes expressament per a casos quirúrgics, amb calefacció i aigua corrent, calenta i freda. — Material portàtil per a operacions a domicili.

TARRAGONA CONSULTA: Rambla de Sant Joan, 25, Pral. : : De 11 a 12 i de 3 a 5. : Festius de 10 a 12 : : Telèfon. núm. 169. E. : :